

Quito, 27 de octubre de 2022

ORDEN FISCAL CON ENFOQUE SOCIAL

MEF PAGA USD 7,8 MILLONES AL ISSFA POR DEUDA DE 2020

El Ministerio de Economía y Finanzas transfirió este día **USD 7,8 millones al Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA)**, monto correspondiente al mes de octubre, por obligaciones que estaban pendientes desde el año 2020.

Con esto se cumple el cronograma establecido que se refiere a deducciones retenidas en el año 2020, a través de transferencias mensuales que iniciaron este día y finalizarán en mayo de 2023.

Pablo Arosemena Marriott, ministro de Economía y Finanzas, destacó que el gobierno de Guillermo Lasso **es el único que está pagando deudas históricas y, reflejo de esto, es el pago realizado hoy** con base en la estrategia de orden fiscal con enfoque social. Añadió que estos recursos **fortalecerán los servicios que ofrece el ISSFA a sus afiliados.**